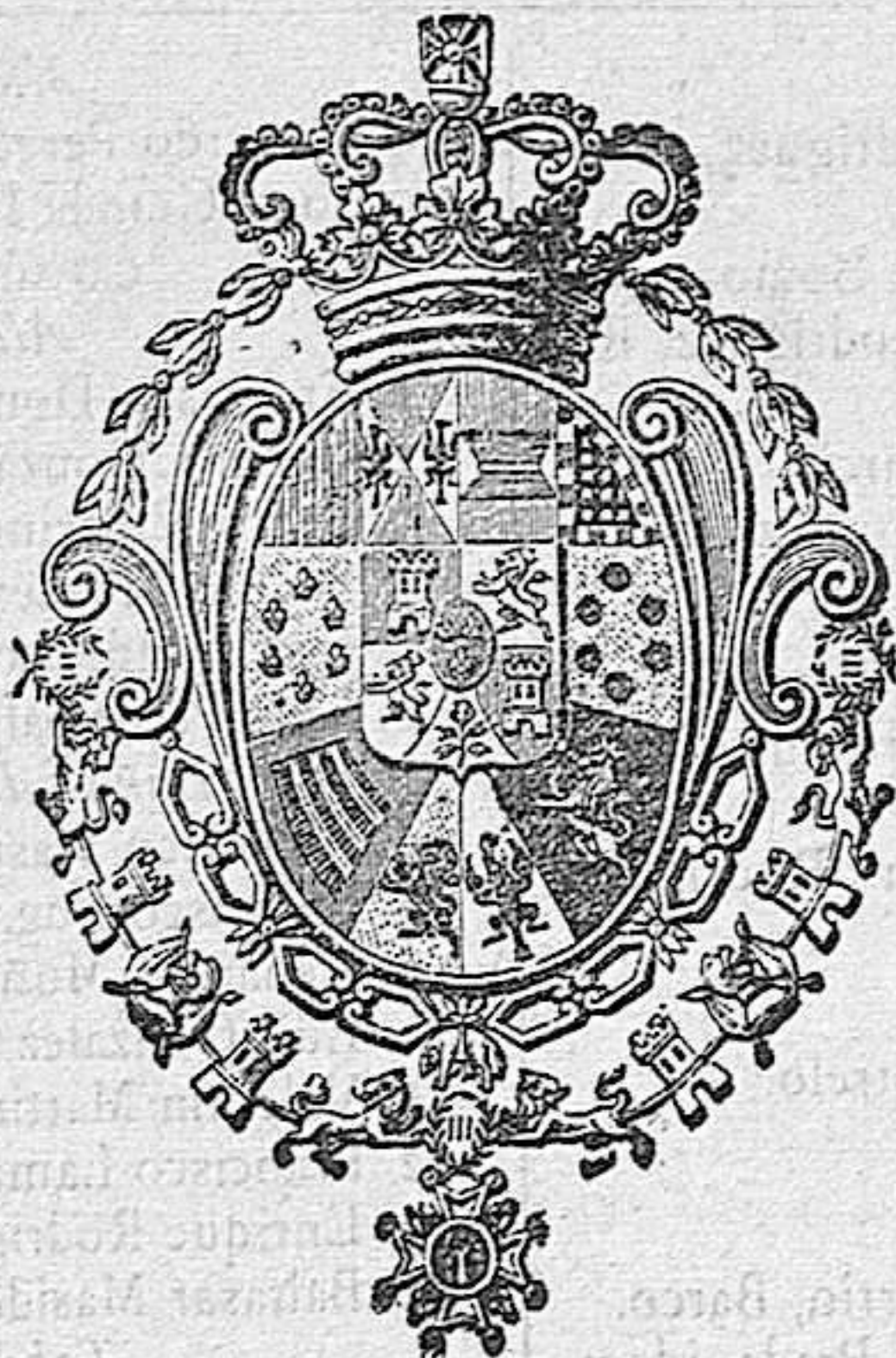


**CONDICIÓN VEINTIDOS  
DE LA SUBASTA**

Por la inserción de edictos y anuncios oficiales que sean de pago, se satisfará por cada línea 25 céntimos de peseta, haciéndose la inserción precisamente en el tipo de letra que señala la condición 19.



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE ORENSE

**ADVERTENCIA.**—Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.  
—(Artículo 1.º del Código civil).

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS  
EXCEPTO LOS DOMINGOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre dentro y fuera de la capital. . . 5 ptas.  
Números sueltos. . . . . 0'25  
Se admiten suscripciones en la Imprenta LA POPULAR, Orense.

**PARTE OFICIAL**

PRESIDENCIA  
del  
CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (que Dios guarde) y Augusta Real Familia continúan en San Sebastián sin novedad en su importante salud.

*Gaceta núm. 239*

**PRESIDENCIA DE LA AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE ORENSE**

Don Adolfo Nieto, Secretario Habilitado de la Audiencia de lo Criminal de Orense

Certifico: que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo cuarenta y cuatro de la ley de veinte de Abril de mil ochocientos ochenta y ocho, tuvo lugar, en diecinueve del corriente, ante este Tribunal, el sorteo de jurados y supernumerarios que han de conocer de las causas de los partidos judiciales de Orense, Valdeorras, Viana, Verin, Ribadavia, Allariz y Celanova, que resultan en estado de someterse al Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre; y en conformidad con lo que preceptua el artículo euarenta y ocho de la expresada ley, se publica á continuación el resultado del sorteo; los sitios en que deben presentarse los Jurados y supernumerarios, y las causas que han de verse.

**PARTIDO JUDICIAL DE ORENSE.**

Se señaló para la vista en juicio de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Cesáreo Fernandez, por robo, el día seis del próximo Octubre, á las ocho de su mañana, en la Sala de Justicia de esta Audiencia.

Para la procedente del mismo Juzgado, contra Diego Gonzales y otros por robo, el día trece del propio mes, en el sitio y hora arriba indicada.

Y para la procedente del mentado Juzgado, contra Ricardo Vazquez y otro por robo, la misma Sala de Justicia el día veinticinco de Octubre, á las ocho de su mañana.

Y para la vista de la causa procedente del propio Juzgado, contra Francisco y Juan Fernandez, por robo, el día veintisiete del repetido mes de Octubre, y hora de ocho de la mañana en la Sala de Justicia de este Tribunal.

**JURADOS CABEZAS DE FAMILIA.  
Orense.**

- Señores don
- 1 Ramon Barbosa Castro.
  - 2 Hipólito Bravo Rodriguez,
  - 3 Evaristo Fernandez Villarino.
  - 4 Manuel Forneiro.
  - 5 Francisco Trabazos Rivas.
  - 6 Ramon Paris y Prat.
  - 7 Marcial Alvarez Puga.
  - 8 Emilio Astray Caneda.

**Nogueira.**

- 9 Cesareo Losada, Loña.

**Coles**

- 10 Andres Varela Feijóo, Barra.
- 11 Ramon Saco Taboada, Gustey.
- 12 José Antonio Varela Fernandez, Rivela.

**Esgos.**

- 13 Juan Rodriguez Santos, Villar
- 14 Benito Paradelo Novoa, Cornoces.
- 15 José Vazquez Gonzalez, idem.

**Barbadanes.**

- 16 Andres Fernandez Ferro, Loiro.

**Canedo.**

- 17 Agustin Rodriguez Martinez, Canedo.
- 18 Ramon Vazquez Gonzalez, Beiro.
- 19 Manuel Salgado Gomez, Caldas.
- 20 Pejerto Seijo Vieitez, Cudeiro.

**CAPACIDADES.**

**Orense.**

- 1 Antonio Garcia Quevedo.
- 2 Higinio Borrajo.
- 3 Gustavo Anta Reguengo.

**Nogueira.**

- 4 Cayetano Rodriguez Fraga, Carballeira.
- 5 Francisco Fernandez Fernandez, Faramontaos.
- 6 Tomás Barreiros Perez, S. Miguel.

**Esgos.**

- 7 Cesareo Gil Formoso, Villar.
- 8 Ramon Romasanta Rodriguez, idem.
- 9 José Carballo Alvarez, Rocas.
- 10 Miguel Requeño Dotorno, Esgos.

**Barbadanes.**

- 11 Hilario Canal Feijóo, Bentraces.
- 12 Benito Gallego Padrón, Piñor.
- 13 José Sanchez Blanco, idem.

**Canedo.**

- 14 Camilo Gonzalez Diaz, Cudeiro.
- 15 Francisco Alvarez Nóvoa, Beiro.
- 16 Vicente Garcia Alvarez, Arrabaldo.

**SUPERNUMERARIOS.**

**Cabezas de familia.**

- 1 Camilo Amor Ruiz.
- 2 Ricardo Alonso.
- 3 Antonio Armada Cebreiros.
- 4 Rafael Cela Corral.

**CAPACIDADES.**

- 1 Antonio Bouzo Pereira.
- 2 Cesareo Parada.

**PARTIDO JUDICIAL DE CELANOVA**

Se señaló para la vista en juicio de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Celanova, contra Jose Vazquez Rivera, por robo, el día veintinueve del próximo mes de Septiembre á las ocho de su mañana, la Sala de Justicia de esta Audiencia.

Y para la procedente del propio Juzgado de Celanova, contra Antonio Feijóo por parricidio, la Sala de Justicia de esta Audiencia el día treinta del mismo mes de Septiembre á las ocho de su mañana.

**JURADOS CABEZAS DE FAMILIA**

**Celanova**

Señores don

- 1 Ignacio Quinteiros Vispo, Fecññas.
- 2 Constantino Fernandez Salgado, Celanova.
- 3 Tomás Cid Rodriguez, San Pedro.
- 4 Gabriel Rivera Sampedro, Campo
- 5 Andrés Losada Dominguez, Levorin.
- 6 Adolfo Vazquez Montes, Celanova
- 7 Juan Manuel Montes, Ermida.
- 8 Saturnino Quevedo Sampedro, Quinteiros.
- 9 Félix Freire Rodriguez, Celanova.

**Bola**

- 10 Alonso Gonzalez Rodriguez, Cañota.
- 11 Benito Perez Fernandez, Bola.
- 12 Antonio Feijoo Martinez, Ojen.

**Cartelle**

- 13 Manuel Gonzalez Fernandez, Santa Catalina.
- 14 Domingo Villar Rodriguez, Sou-teio.
- 15 Dámaso Vazquez Sendin, Sande.
- 16 Eugenio Hermida Alvarez, Santa Catalina.

- 17 Sixto Sotelo Sotelo, Sabid.
- 18 Jose Castiñeiras Alvarez, Pereda
- 19 Jose Samed Fernandez, Outumeiro.
- 20 Manuel Somoza Gonzalez, Ludeiros.

**CAPACIDADES**

**Celanova**

- 1 Dámaso Moreiras Rodriguez, Celanova.
- 2 Marcial Fernandez Fernandez, id.
- 3 Juan Armada Alvarez, id.
- 4 Jose Caamiña Gonzalez, Sandin.

**Bola**

- 5 Manuel Vela Lopez, Prado.
- 6 Démetrio Veloso Arneto, Eiras.
- 7 Antonio Bernardes Alvarez, Bola.
- 8 Jose Pungin Perez, Folgoso.
- 9 Canete Estevez Montenegro, Veiga
- 10 Francisco Vazquez Freire, Pegarriña.
- 11 Antonio Diaz Todes, Ojen.

**Cartelle**

- 12 Leandro Parente Rodriguez, Bagullo.
- 13 Jose Armada Perez, Teliado.

**Acevedo**

- 14 Manuel Cid Fernandez, Moimenta
- 15 Camilo Lopez Mera, Trasmiras.
- 16 Ramon Rodriguez Perez, id.

**SUPERNUMERARIOS**

**Cabezas de familia**

- 1 Camilo Amor Ruiz
- 2 Ricardo Alonso.
- 3 Antonio Armada Cebreiros.
- 4 Rafael Cela Corral.

**CAPACIDADES**

- 1 Antonio Bouzo Pereira
- 2 Cesareo Parada.

**PARTIDO JUDICIAL DE RIVADAVIA**

Se señaló para la vista en juicio de la causa procedente del Juzgado de Rivadavia contra Manuel Gonzalez y otros, por el delito de homicidio frustrado el día diez del mes de Octubre á las ocho de su mañana en la Sala de Justicia de este Tribunal.

**JURADOS CABEZAS DE FAMILIA**

**Cenlle**

- Señores don
- 1 Angel Arcos Perez, Cenlle.
  - 2 Prudencio Gonzalez Fernandez, Esposende.
  - 3 Benito Estevez Bermudez, Cenlle.
  - 4 Tomás Veleiro Garcia, Cuñas.



Castrelo

- 5 Nazario Dominguez, Cobelas.
  - 6 Eduardo Lafuente Montero, Fojo.
- Beadé*
- 7 Avelino Ojea Quirós, Beade.
  - 8 Jose Pousa Nogueiras, id.
  - 9 Antonio Rodriguez Alonso, Regadas.

Lcira

- 10 Serafin Chao Gonzalez, Lebo-sende.

Abion

- 11 Jose Candedo Merelles, Bainte.
- 12 Manuel Rodriguez Raña, Cortegazas.
- 13 Benito Anton Barros, Amiudal.
- 14 Domingo Guerra Cortizo, Taboazas.
- 15 Jose Sanchez Leboreiro, Gandra-rela.
- 16 Benito Merelles Montes, Rubillón.

Melon

- 17 Jose Regatero Candal, Iglesia.

Carballeda

- 18 Manuel Nogueiras, Veiro.

Arnoya

- 19 Faustino Merens Alonso, Oliveira.
- 20 Silverio Armada, Arnoya.

CAPACIDADES

Arnoya

- 1 Alejandro Aparicio Fernandez, Bace-lo.
- 2 Jose Campo Saboriz, Nogueira.

Beadé

- 3 Jose Ozores Gil, Regadas.
- 4 Manuel Vazquez Guerra, Beade.
- 5 Andrés Souto Ventin, Regadas.
- 6 Camilo Montero Taboada, Beade.

Cenlle

- 7 Jerónimo Vazquez, Esposende.
- 8 Jose Benito Buceta, Cenlle.
- 9 Miguel Baca, Razamonde.
- 10 Jose Carrazo Rodriguez, Cenlle.
- 11 Mariano Pascual Fernandez, Layas.

Carballeda

- 12 Joaquin Gonzalez, Muimenta.
- 13 Ramon Perez, Veronza.
- 14 Francisco Sanchez, Villardecondes.
- 15 Ignacio Maria Gomez, Finas.
- 16 Joaquin Soto, idem.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- 1 Camilo Amor Ruiz.
- 2 Ricardo Alonso.
- 3 Antonio Armada Cebreiros.
- 4 Rafael Cela Corra.

CAPACIDADES

- 1 Antonio Bouzo Pereira.
- 2 Cesareo Parada.

PARTIDO JUDICIAL DE VALDEORRAS

Se señaló para la vista en juicio de la causa correspondiente á este Juzgado contra Eduardo Fernandez, por robo, se señaló como lugar la Sala de Justicia de esta Audiencia y como dia el ocho de Octubre á las ocho de su mañana.

JURADOS CABEZAS DE FAMILIA

Barco

Señores don

- 1 Antonio Cadórniga Velasco, Jagoza.
- 2 Juan Prado Rodriguez, Villanueva.
- 3 Leandro Rodriguez Arias, Ter-miñana.
- 4 Plácido Courel Paradela, Sonlucir
- 5 Antonio Gonzalez Gayoso, Villanueva.
- 6 Manuel Rodriguez Gonzalez, Barco
- 7 Dego Dominguez Gonzalez, Vegadecabo.

Petin

- 8 Antonio Alvarez Fernandez, Petin.
- 9 Santiago Diaz Vilar, idem.
- 10 Ramon Siso Fernandez, Carballeda.
- 11 Tomás Pumares Gomez, Petin.

Rua

- 12 Pedro Gonzalez Rodriguez, Fontey.
- 13 Blas Alvarez Gomez, Somoza.
- 14 Camilo Gonzalez Rodriguez, Robledo.
- 15 Clemente Bustos Garcia, Fontey.
- 16 Ildefonso Barrio Gonzalez, Vilela.

Villamartin

- 17 Pedro Alvarez Folla, San Vicente.
- 18 Rafael Caamaño Marquina, Villamartin.
- 19 Leonardo Nogueira Rodriguez, Mazo.

Rubiana

- 20 Nemesio Nuñez, Castrelo.

CAPACIDADES

Barco

- 1 Ricardo Martinez Barrio, Barco.
- 2 Francisco Fernandez Prada, idem.
- 3 Francisco Valcarlos Valgoma, Vegamolinos.
- 4 Eugenio Vega Fernandez, Repor-cielo.
- 5 Juan Prada Fernandez, Rajoa.

Petin

- 6 Joaquin Fernandez Estevez, Santa Maria.
- 7 Lucas Carracedo Rodriguez, Cast-rofoya.
- 8 Higinio Gonzalez Prado, Freigido.

Rua

- 9 Rafael Conti Cancelada, Rua.
- 10 Jose Maria Campo Dieguez, idem.
- 11 Simon Rodriguez Fernandez, Fontey.
- 12 Antonio Hervella Ferreira, Rua.
- 13 Fernando Gonzalez Gonzalez, Robledo.
- 14 Domingo Gonzalez Alvarez, Somoza.

- 15 Manuel Arias Gonzalez, Fontey.
- 16 Mariano Alvarez Losada, Valencia.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- 1 Camilo Amor Ruiz.
- 2 Ricardo Alonso.
- 3 Antonio Armada Cebreiros.
- 4 Rafael Cela Corral.

CAPACIDADES

- 1 Antonio Bouzo Pereira.
- 2 Cesareo Parada.

PARTIDO JUDICIAL DE ALLARIZ

Se señaló para la vista en juicio de la causa procedente de Allariz, contra Cándido Maside, por homicidio frustrado, la Sala de Justicia de esta Audiencia el dia 20 de Octubre á las ocho de su mañana.

Y para la del propio Juzgado de Allariz, contra Pedro Garcia, por homicidio, la Sala de Justicia de este Tribunal, el dia veintiuno de Octubre y hora de las ocho de su mañana.

JURADOS CABEZAS DE FAMILIA

Allariz

- 1 Benito Rodriguez Arias, Portela de Airabella.
- 2 Benito Cid Moredó, Nasín.
- 3 Antonio Ferron Saburido, Cordo.
- 4 Benito Miguez Campos, Rairiz.
- 5 Francisco Conde Cid, Portela de Airabella.
- 6 Celedonio Cid Castro, Espiñeiros.
- 7 Jose Dieguez Reigada, Allariz.
- 8 Domingo Marzón Alvarez, Enfes-tela.
- 9 Juan Conde Perez, Dudar.
- 10 Manuel Ramon Conde Cid, Allariz
- 11 Manuel Lorenzo Fernandez, Torre.
- 12 Benito Gulin, Magarellas.
- 13 Evaristo Villarino Fernandez, Queiroás.
- 14 Ramon Curras Vila, Turzás.

Baños de Molgas

- 15 Francisco Oliva, Ambia.
- 16 Dionisio Fernandez, Lamamá.
- 17 Pedro Cid Sampayo, Baños.
- 18 Plácido Villar, Lamamá.

Maceda

- 19 Eduardo Perez Rodriguez, Maceda
- 20 Jose Grande Puga, idem.

CAPACIDADES

Allariz

- 1 Francisco Dominguez, Orojo
- 2 Genaro Gonzalez Arias, Allariz.
- 3 Pedro Villarino, Santa Baya.
- 4 Severo Montero, Allariz.
- 5 Jose Conde Lopez, idem.
- 6 Luis Perez Salgado, idem.

Baños de Molgas

- 7 Francisco Maside, Vide.
- 8 Francisco Puga, idem.
- 9 Venancio Muñoz, Betán.
- 10 Luis Gonzalez Novoa, Presqueira.
- 11 Valentin Martinez, Vide.
- 12 Francisco Lamas, idem.
- 13 Enrique Rodriguez, Ambia.
- 14 Baltasar Maside, Vide.

Taboadela

- 15 Matias Conde Calviño, Barrio.
- 16 Pedro Gallego Menor, Taboadela.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

- 1 Camilo Amor Ruiz.
- 2 Ricardo Alonso.
- 3 Antonio Armada Cebreiros.
- 4 Rafael Cela Corral.

CAPACIDADES

- 1 Antonio Bouzo Pereira.
- 2 Cesareo Parada.

PARTIDO JUDICIAL DE VIANA

Se señaló para la vista de la causa correspondiente á este Juzgado, contra Claudio Paradela y otro, por robo y homicidio, la Sala de Justicia de esta Audiencia, el dia diecisiete de Octubre á las ocho de su mañana.

JURADOS CABEZAS DE FAMILIA

Viana

- Señores don
- 1 Perfecto Castro Herrera, Humoso.
- 2 Bernardino Manso, Cepedelo.
- 3 Antonio Macia Gonzalez, Humoso
- 4 Domingo Lago Rodriguez, Pun-geiro.
- 5 Vicente Fernandez Estevez, Para-dela.
- 6 Gervasio Mancebo Mont.º, Sever.
- 7 Eduardo Suarez Carracedo, Forne-los Coba.
- 8 Camilo Bernardez Rodriguez, Bem-bibre.
- 9 Bartolomé Estevez Estevez, Prado-rabelo.
- 10 Fidel Alvarez Rodriguez, Fornelos Filloas.

Bollo

- 11 Manuel Gonzalez Porto, Tejjido.
- 12 Isidoro Porto Escudero, Regueiro.
- 13 Cesareo Corrales Martinez, Bollo.

Mezquita

- 14 Antonio Pidal, Villavieja.
- 15 Antonio Cifuentes Losada, Cha-goazosa.
- 16 Ramon Andrés Baguero, Pereiro.
- 17 Francisco Bembibre Rodriguez, id.
- 18 Federico Rodriguez Cebreiro, Mez-quita.
- 19 Domingo Bermeja Dieguez, Pe-reiro.
- 20 Jose Manuel Piornedo, Cádavos.

CAPACIDADES

Viana

- 1 Jose Estevez Rodriguez, Bem-bibre.
- 2 Felipe Vazquez Fernandez, Loza-rrugas.
- 3 Gregorio Jares Salgado, Morisca.
- 4 Vicente Casares Gonzalez, Morisco

Bollo

- 5 Isaac Fernandez Isla, Ermitas.
- 6 Domingo Carracedo Rodriguez, Bollo.
- 7 Jose Rodriguez Vazquez, Octar de Prego
- 8 Teodoro Martinez Fernandez, San-ta Cruz.
- 9 Vicente Prieto Carracedo, Chao do Castro.
- 10 Vicente Gonzalez Pereira, Tejjido.

Gudiña

- 11 Francisco Fernandez Garcia, Ta-meiron.

- 12 Mateo Maria Arias, Barja.
- 13 Juan Luis Vidueira, Cañizo.
- 14 Domingo Fernandez Dieguez, Gudiña.
- 15 Miguel Barazal Otero, Parada.
- 16 Antonio Barja Rodriguez, Erosa.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia.

- 1 Camilo Amor Ruiz.
- 2 Ricardo Alonso.
- 3 Antonio Armada Cebreiros.
- 4 Rafael Cela Corral.

CAPACIDADES

- 1 Antonio Bouzo Pereira.
- 2 Cesareo Parada.

PARTIDO JUDICIAL DE VERIN.

Se señaló para la vista en juicio de la causa procedente del Juzgado de Instruccion de Verin, contra Cesareo Perez Martinez, por robo, el dia quince de Octubre, á las ocho de la mañana, en la Sala de Justicia de esta Audiencia.

JURADOS CABEZAS DE FAMILIA.

Verin.

- 1 Ramon Romero Garcia, Verin.
- 2 Esteban Justo Basalo, Tintores.
- 3 José Carballo Perez, Verin.
- 4 José Garcia Martinez, idem.
- 5 Joaquin Fernandez Tresguerras: idem.
- 6 Isidoro Fidalgo Vaamonde, Ra-sela.
- 7 Claudio Fernandez Ruiz; Abades.
- 8 Paulino Vega Otero, Jares de Abajo.
- 9 Evaristo Baladron Santiago, Verin.
- 10 Claudio Bóo Rodriguez, Tamagos.
- 11 Francisco Iglesias Garcia, Mandin.
- 12 Carlos Perez Novoa, Verin.
- 13 Pedro Fernandez Guion, Jares.
- 14 Indalecio Lorenzo Cid, Cabreiroa.
- 15 Manuel Anta Romero, Verin.
- 16 Vicente Barrio Gonzalez, idem.
- 17 Casiano Torre Rodriguez, idem.

Cualedro.

- 18 José Caneda Seijas, San Millán.
- 19 José Atanes Alonso, Cualedro.

Monterrey.

- 20 Eugenio Carballedo, Alvarellas.

CAPACIDADES.

Verin.

- 1 Gerardo Carnicero del Rio, Verin,
- 2 Juan Fuentes Oterino, idem.
- 3 Eulogio Limia Garcia, Idem.
- 4 Ricardo Oterino Enriquez, idem.
- 5 Domingo Rodriguez Vazquez id.
- 6 Laureano Romero Garcia, idem.

Castrelo del Valle.

- 7 Vicente Manso Rodriguez, Cas-trelo del Valle.
- 8 José María Rodriguez Fernandez, idem.
- 9 Camilo Alvarez Prieto, Gondulfos.
- 10 Antonio Saigado Rodriguez, Fuen-terfia.
- 11 José Pazos Rolan, Pepin.
- 12 Manuel Rolán Carrajo, idem.
- 13 Angel Fernandez Blanco, Nocedo.

Laza.

- 14 Blas Alvarez Dieguez, Laza.
- 15 José Casares Armada, idem.
- 16 José Gomez Gomez, Cerdedelo.

SUPERNUMERARIOS.

Cabezas de familia.

- 1 Camilo Amor Ruiz.
- 2 Ricardo Alonso.
- 3 Antonio Armada Cebreiros.
- 4 Rafael Cela Corral

CAPACIDADES

- 1 Antonio Bouzo Pereira.
- 2 Cesareo Parada.

Asi resulta del original á que en todo caso me remito. Y para remitir al Sr. Gobernador civil, de esta provincia, para insercion en el Boletín Oficial de la misma, pongo la presente que firmo en Orense á veintiseis de Agosto de mil ochocientos noventa. Adolfo Nieto.



## DISUELTO BATALLON DEPÓSITO DE ORENSE, NÚM. 74.

## COMISION LIQUIDADORA

RELACION de las cantidades que deben de satisfacer á esta Comision liquidadora los Ayuntamientos que se citan á continuacion por socorros facilitados á reclutas de los mismos que por acuerdo de la Comision provincial estuvieron en observacion y resultaron inútiles, debiendo concurrir á verificar el pago en estas oficinas, sitas en la calle de la Primavera, núm. 4 bajo, durante las horas de despacho de ocho á doce de la mañana todos los dias incluso los festivos.

AYUNTAMIENTOS	NOMBRES	Meses en que sufrieron la observacion.	Socorros facilitados á 0'50 pesetas uno	Total individual		TOTAL GENERAL		
				Pescetas	Cts.	Pescetas	Cts.	
Pereiro . . . . .	Gumersindo Lois Rodriguez . . . . .	Abril	29	22		40	50	
		Mayo	15					
	Damaso Feijóo Rivero . . . . .	Mayo	6	12	50			
		Junio	19					
	Amoeiro . . . . .	Alejandro Mendez Mendez . . . . .	Junio	12	6			
		Francisco Rodriguez . . . . .	Mayo	10				
			Junio	16				
Manuel Vazquez Dopazo . . . . .		Mayo	10					
Junio		27						
La Bola . . . . .	Jose Garcia Fernandez . . . . .	Abril	3	2				
		Mayo	1					
	Francisco Rodriguez . . . . .	Agosto	5					
		Septiembre	14					
Junquera de Ambia . . . . .	Manuel Perez Iglesias . . . . .	Junio	14	7				
		Mayo	10					
	Manuel Félix Rodriguez Feijóo . . . . .	Abril	26					
Cea . . . . .	Fernando Rodriguez Fernandez . . . . .	Abril	7	3	50			
		Mayo	5					
	Sebastián Muñoz Rodriguez . . . . .	Abril	5					
		Mayo	30					
Boborás . . . . .	Miguel Perez Lorenzo . . . . .	Junio	30	30				
		Octubre	5					
	Aquilino Amaro Carneiro . . . . .	Noviembre	18					
		Abril	10					
Padrendá . . . . .	Ramón García Portabales . . . . .	Octubre	7	10	50			
		Noviembre	14					
	Ramiro Meleiro Gonzalez . . . . .	Abril	2					
Lobera . . . . .	José Veloso Gomez . . . . .	Abril	15	7	50			
		Abril	8					
Bande . . . . .	Antonio Perez Añel . . . . .	Abril	21	15	50			
		Mayo	10					
	Manuel Dominguez Martinez . . . . .	Septiembre	6					
		Octubre	8					
Parada del Sil . . . . .	Secundino Rodriguez Ojea . . . . .	Noviembre	14	14	29			
		Abril	18					
	Mayo	28						
Rubiana . . . . .	Juan B. Francisco Nuñez . . . . .	Abril	18	19	50			
		Mayo	21					
	Serafin Casas Feijóo . . . . .	Abril	4					
Sarreaus . . . . .	José Fernandez Incógnito . . . . .	Abril	5	2	50			
		Abril	16					
	Antonio Gonzalez Macias . . . . .	Mayo	31					
		Junio	13					
La Rua . . . . .	José Nuñez Estevez . . . . .	Junio	5	2	50			
		Abril	2					
	Ba domero Lopez Trincado . . . . .	Junio	13					
Esgos . . . . .	Felipe Blanco Rodriguez . . . . .	Abril	5	19	50			
		Mayo	31					
	Bamon Blanco Taboada . . . . .	Junio	3					
	Junio	27						
Barbadanes . . . . .	José Ferreiro Vallejo . . . . .	Junio	27	13	50			
		Junio	27					
	Vicente Silva Boo . . . . .	Mayo	9					
Cóles . . . . .	Antonio Daeal Dominguez . . . . .	Junio	3	13	6			
		Mayo	8					
	Junio	18						
Gomesende . . . . .	Clemente Gomez Perez . . . . .	Junio	16	8	8			
		Junio	14					
Trasmiras . . . . .	Ricardo Rodriguez Castro . . . . .	Junio	14	7	7			
		Junio	10					
Sandianes . . . . .	Benito Feijóo Morales . . . . .	Mayo	10	2	50			
		Junio	5					
	Teodoro Rodriguez Sanchez . . . . .	Junio	5					
		Octubre	26					
Villamartin . . . . .	Gerbasio Ojea Tegerina . . . . .	Noviembre	5	15	50			
		Octubre	16					
	Antonio Prada Lopez . . . . .	Octubre	16					
Severino Sanchez Garcia . . . . .	Severino Sanchez Garcia . . . . .	Octubre	16	8	8			
		Octubre	16					

Orense 22 de Agosto de 1890.—El Capitán Cajero, Juan Neira.—Intervine: el Camandante mayor, Ricardo Fernandez.—Visto bueno: el Teniente Coronel primer Jefe, Rubio y Giron.

NOTA La diferencia entre lo reclamado anteriormente y la reclamacion que ahora se hace, consiste en que por la Administracion Militar se exigirá á los expresados Ayuntamientos el pago de lo que los individuos que figuran en esta relacion devengaron por raciones de pan, utensilio, combustible y hospitalidades, en lugar de gestionarlo este Batallon como venia haciéndose, y al que solo queda á cargo el reintegro del importe de los socorros.



Don Domingo Alvarez, Dacal Agente ejecutivo de Calvos de Randin.

Hago saber: que no habié dose presentado licitadores á la subasta anunciada para el dia veinte del mes pasado de las fincas embargadas á doña Juana Feijóo de Ribadavia.

1.º Un prado, sito al nombramiento do Penedo, término de Rioseco en este distrito de extension ciento veinte copelos, que equivalen treinta y seis áreas y veinte y cuatro centiáreas; linda Este, con tierra centenar de Cea y Gándara de Vigo, Sur, con prado de los herederos de Faustino Vazquez, Oeste, con pastero de Benito Rodriguez, y Norte con prado de los Diestrales.

2.º Otro prado al mismo nombramiento, extension sesenta capelos que equivalen diez y ocho áreas y doce centiáreas, linda Este, con tierra centenar de don Manuel de D. Manuel de Cea y Gándara de Vigo, Sur con prado de los diestrales, Oeste con el rio y Norte con prado de los herederos de Francisco Garcia.

3.º Un naval sito al nombramiento do Porro, término de Padroso de este distrito, extension cuarenta y cinco copelos que equivalen trece áreas y cincuenta y nueve centiáreas, linda Este, camino que de este va á la Vega de Rioseco, Sur idem, Oeste con otro naval de Santiago Rodriguez, y Norte con tierra centenar de don Joaquin Lorenzo; las tres fincas cerradas sobresi.

Las que fueron embargadas por apremio de tercer grado, como contribuyente moroso al pago de lo que le correspondió por contribucion territorial en el ejercicio anterior de 1889 á 90, acordé en este mismo dia, en cumplimiento de lo que se halla prevenido en la instruccion de 12 de Mayo de 1888, artículo 37 regla 7.ª y 8.ª, que se anuncie segunda subasta por el término de seis dias; en su virtud, se llaman por la presente licitadores al último remate que tendrá lugar el dia treinta y uno de este mismo mes y hora de once á doce de su mañana en el salon de sesiones de la Casa Capitular, admitiéndose durante una hora posturas que cubran las dos terceras partes del tipo que sirvió para la segunda, que fué de dos tercios de la primera y era de doscientas diez y seis pesetas y sesenta y siete céntimos; previniendo que el deudor tiene derecho á librar sus fincas pagando su débito de principal, recargos y costas antes de verificar el remate, y despues de verificarlo no podrá evitar la adjudicacion al comprador como se halla prevenido en el artículo 42 de la Instruccion citada anteriormente.

Calvos de Randin á veinte y cuatro de Agosto de mil ochocientos noventa.—El Agente,—Domingo Alvarez.

AYUNTAMIENTOS

Quintela de Leirado

Terminado el repartimiento de consumos por la Junta repartidora, se hallará expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de ocho dias, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que los contribuyentes puedan examinarlo y producir las reclamaciones que crean justas.

Quintela de Leirado Agosto veintisiete de mil ochocientos noventa.—El Alcalde, Ramon Montero.

LOTERÍA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

Para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1890

Constará de 50.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.654 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS
1 de . . . . .	2.500.000
1 de . . . . .	2.000.000
1 de . . . . .	1.000.000
1 de . . . . .	750.000
1 de . . . . .	500.000
2 de 250.000 . . . . .	500.000
3 de 125.000 . . . . .	375.000
4 de 80.000 . . . . .	320.000
6 de 50.000 . . . . .	300.000
10 de 40.000 . . . . .	400.000
20 de 20.000 . . . . .	400.000
2.100 de 2.500 . . . . .	5.250.000
4.999 reintegros de 500 pesetas para los 4.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor. . . . .	2.499.500
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 94 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas. . . . .	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 94 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas. . . . .	247.500
2 idem de 44.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . . .	88.000
2 idem de 28.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo . . . . .	56.000
2 idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero . . . . .	36.000
2 idem de 12.000 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto . . . . .	24.000
2 idem de 7.000 id., para los números anterior y posterior al del premio quinto . . . . .	14.000
<b>7.654</b>	<b>18.250.000</b>

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los cinco premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 50.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.—Para la aplicacion de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3.400, el tercero al 13.073, el cuarto al 20.199 y el quinto al 49.915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto; es decir, desde el 1 al 100, del 3.301 al 3.399, del 13.001 al 13.100, del 20.101 al 20.200 y del 49.901 al 50.000.—Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas; de manera que si este cabe en suerte al número 803 ó al 804, etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.—Al dia siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instruccion del ramo, debiendo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes.—Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instruccion, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 3 de junio de 1890.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

ANUNCIOS

ARRIENDO DE RENTAS

Las personas que deseen arrendar las rentas que la señora viuda y herederos de D. Valentin del Seijo deben cobrar en los partidos de Orense, Carballino, Celanova, Allariz, Bande, Viana y Trives, pueden entenderse hasta el 9 de Septiembre con su apoderado general D. Felipe Lopez, calle de Lepanto, núm. 7.

PASAJES GRATIS A CUBA.—Se contrata á los trabajadores de 16 á 40 años de edad que deseen emplearse en las canteras de hierro en Cuba, abonándoles buen jornal por el tiempo que les convenga, no bajando de seis meses, pasado cuyo plazo podrán rescindir ó renovar el contrato Para mas informes, dirigirse á LA ACTIVIDAD, calle de Alba, núm. 19, Orense.

Venta de un caserío con una preciosa huerta de frutales para recreo y utilidad.

A voluntad de su dueño, se vende una gran casa, libre de todo gravamen en el pueblo y Ayuntamiento de Barbadanes, compuesta de varias salas, cuartos, alcobas, cuartos bodega, dos patios, dos cocinas y un local con horno para cocer pan al público con todos los enseres necesarios al efecto, y una huerta de 14 áreas con parrales, frutales y un tanque de agua permanente para lavar y regar, donde existe un colmenar, todo junto casa y huerta y con dos entradas.

Las personas á quienes convenga adquirir dicha finca, pueden enterarse en la misma casa, barrio de la Cal de dicho pueblo, y en Orense, calle del Progreso núm. 107, frente á la fuente del Puente Mayor de Orense, D. José Belon Carrete.

ABONARES.—Se compran los de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, asi como los créditos de fallecidos en Ultramar. Tambien se compran valores del empréstito de 175 millones.

Dirigirse á LA ACTIVIDAD. Alba, 19, Orense.

Venta de un solar.—Se vende en la calle del Progreso, situado en el barrio de la cárcel que linda al Este calle del Progreso, Oeste huerta de los herederos de don Tiburcio Losada, Norte con mas solares contiguos de D. Camilo Placer y Sur dando vista á la fuente del Picho, mide este solar 311 metros superficiales.

Para mas detalles dirigirse á la calle de San Francisco número 6.

ESPEJOS.—Se venden dos magníficos ovalados de cuerpo entero, en precios sumamente ventajoso.

En esta imprenta darán razon.

Se vende la casa núm. 32 de la calle del Instituto.

En la calle del Progreso, número 53 principal, darán razón.—

Venta.—Se hace de los altos piso principal de la casa, número 13 de la calle de Reza. En la misma darán razón.